

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Febrero de 2016

040/16

Expte. N° 14.422/15

VISTO:

La Resolución FI N° 633-D-15 mediante la cual se pone en funciones dos (02) cargos de Instructores Docentes como "Técnico-Pedagógicos" del Curso de Ingreso Universitario - CIU 2016, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple a partir del 15 y hasta el 31 de diciembre del 2015 y desde el 1 de febrero de 2016 hasta completar los dos meses de actividad; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 047/16, de fecha 03 de febrero del corriente año, el Ing. Juan Pablo Gutiérrez, informa que no podrá tomar posesión del cargo de Instructor Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual del Curso de Ingreso Universitario - CIU - 2016 por motivos de índole laboral;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

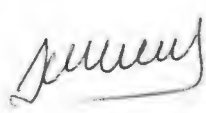
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la toma de posesión, de acuerdo al Artículo 1°.- de la resolución FI N° 633-D-15, del Ing. Juan Pablo GUTIERREZ, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, para desempeñarse como Instructor Técnico-Pedagógico del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CIU 2016 de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica de la Facultad, Ing. Juan Pablo GUTIERREZ, Ing. Mirta Silvia FANCHINI en su carácter de Coordinadora de Área del CIU 2016, Departamento Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA